



NOTA UOC/PCP/ANDE/ N° 532/2025

Asunción, 29 de octubre de 2025

Señor:

Abg. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N°2051/03 y el Decreto Reglamentario N°2992/2019, notifica la Prórroga del Plazo de Entrega del Informe Final de Auditoría, correspondiente al Contrato suscripto con la Firma ERNEST & YOUNG Paraguay – Auditores y Asesores de Negocios S.R.L., LPN ANDE N° 1861/2024, ID 441317, para “Contratación de Servicios Profesionales de Auditoría Externa Internacional de los Estados Financieros de la ANDE Ejercicios 2023 y 2022, incluyendo el análisis de las brechas de las Políticas Contables utilizadas por ANDE.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Nota P.4429/2025.
- Dictamen UAC.
- Dictamen de la Asesoría Legal.
- Solicitud del Contratista.
- Resolución de designación del Administrador de Contrato.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

ZT/frj